

29 MAY. 1964

P - 26.591

63/112 f



30 0359

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

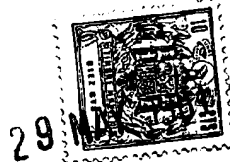
e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de BETEILIGUNGS-und PATENTVERWALTUNGSGESELLSCHAFT mit  
beschränkter HAFTUNG, entidad alemana, establecida en Altendorfer  
Strasse 103, Essen, República Federal alemana, por:  
"UN DISPOSITIVO DE CONTACTO PARA GASES Y LIQUIDOS"

En los dispositivos de contacto para gases y líquidos es co-  
nocido disponer tapas de cierre móviles sobre las aberturas de pa-  
so existentes en los platos. Al mismo tiempo se limita el movimien-  
to de las tapas de cierre con relación al plato, por medio de dis-  
positivos de sujeción que las abarcan por arriba, o bien se dotan  
5 las tapas de cierre con salientes que encajan en las aberturas de  
paso y que con sus extremos doblados limitan el movimiento de las  
tapas de cierre con relación al plato. Estos dispositivos de con-  
tacto conocidos adolecen del inconveniente, de que una gran parte  
10 del material es desperdiciada al confeccionarse las tapas de cie-  
rrre y los dispositivos de sujeción.



El invento se ha propuesto orillar este inconveniente. Ello se consigue, en primer término, por el hecho de que al menos dos nervios unidos firmemente con los platos, provocan la guía de las tapas de cierre en sentido vertical:

5 Otra mejora del invento prevé que los nervios estén dotados de salientes o similares para limitar el movimiento hacia arriba de las tapas de cierre.

Debido a que los nervios están formados con el material de los platos que de otro modo se desperdicia al confeccionarse las  
10 aberturas de paso, y como consecuencia de la forma sencilla de las tapas de cierre, resulta posible un buen aprovechamiento del material. Para conseguir que al ir aumentando la presión del vapor aumente también progresivamente la fuerza de cierre actuante sobre las tapas de cierre, de modo que disminuya sin escalones el incremento de la sección transversal de las aberturas, se encajan muelles  
15 sobre los nervios, entre las tapas de cierre y los salientes de los nervios. Con ello se mantiene la pérdida de presión dentro de límites determinables.

De acuerdo con otro paso más del invento, están las tapas de  
20 cierre y/o las aberturas de paso provistas de picos o de ranuras. Mediante esta medida se consigue dividir la corriente de gas y que no participe en el intercambio de "líquido-gas" en forma de manga de gas o de burbujas grandes, con una superficie tan sólo pequeña.

A efectos de alcanzar una guía irreprochable de las tapas de  
25 cierre, están éstas provistas convenientemente de escotaduras, en las que encajan los nervios.

Se propone asimismo, que las aberturas de paso estén estrechadas.

Para asegurar una abertura inicial, está el borde de las ta-  
30 pas de cierre y/o de las aberturas de paso provisto de muescas, -

300359



abolladuras o similares.

En el dibujo han sido representadas, a manera de ejemplos de realización, varias partes de dispositivos de contacto de acuerdo con el invento, mostrando:

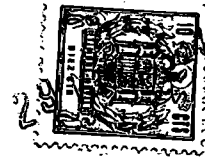
- 5 La figura 1, una vista lateral de una unidad de cierre;
- La figura 2, la correspondiente vista desde arriba;
- La figura 3, una vista desde arriba sobre el plato de un dispositivo de contacto;
- La figura 4, una vista lateral de otra unidad de cierre;
- 10 La figura 5, la correspondiente vista desde arriba;
- La figura 6, una vista desde arriba sobre el plato de un dispositivo de contacto;
- la figura 7, una vista desde arriba sobre una unidad de cierre,

y

- 15 las figuras 8 a 11, diversas tapas de cierre, vistas en cada caso de frente y de lado, mostrando las mitades superiores e inferiores de las figuras en cada caso otros ejemplos de realización.

Los platos 1 del dispositivo de contacto, están provistos de aberturas de paso estrechadas 2, sobre las que se hallan dispuestas tapas de cierre 4 conducidas mediante nervios 3. A este respecto se pueden prever, tanto tres (figura 1 a 3), como también dos nervios 3 (figura 4 a 6). Los nervios 3 están formados por el material de los platos 1, que de otro modo sería desperdiciado en la confección de las aberturas de paso 2, tal como puede verse especialmente en las figuras 3 y 6. Mediante incisiones 5, se producen en el extremo superior de los nervios 3, lóbulos 6 que, al ser doblados, forman salientes 7 para limitar el movimiento hacia arriba las tapas de cierre 4. Entre la tapa de cierre 4 y los salientes 7 de la unidad de cierre representada en las figuras 4 y 5, se han encajado muelles 8 sobre los nervios 3, habiéndose previsto discos

300359



discos 9 entre los saliente 7 y los muelles 8. Las aberturas de  
paso 2 del plato 1 representado en la figura 1, están provistas de  
picos 10. En la unidad de cierre según las figura 7, posee la tapa  
de cierre 4 picos 11. Para una mejor conducción de las tapas de -  
5 cierre 4, están éstas provistas de escotaduras 12, 13, de acuerdo  
con las figuras 4, 5, 7, 10 y 11. Para garantizar una abertura ini-  
cial, se han previsto en los bordes de las tapas de cierre muescas  
14, 15 (figuras 8 y 9) o abolladuras 16 (figura 10 y 11). Para es-  
te fin se pueden doblar también las esquinas 17 producidas por las  
10 escotaduras 12 en las tapas de cierre 4 (figura 10 y 11).

La presente solicitud que corresponde a la presentada en la  
República Federal alemana, con fecha 30 de Mayo de 1.963, bajo el  
Número B 72.103 IVa/12g, se acoge a los beneficios del artículo 51  
del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

#### NOTA

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan pa-  
20 ra que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Inven-  
ción en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1º.- Un dispositivo de contacto para gases y líquidos, cons-  
tituido por varios platos provistos de aberturas de paso, habién-  
dose dispuesto sobre las aberturas de paso, tapas de cierre móvi-  
25 les, caracterizado porque al menos dos nervios, unidos firmemente  
con los platos, provocan la guía de las tapas de cierre en direc-  
ción vertical.

2º.- Un dispositivo de contacto de acuerdo con la reivindica-  
ción 1, caracterizado porque los nervios tienen salientes o simila-  
30 res para limitar el movimiento hacia arriba de las tapas de cierre.

300359



3º.- Un dispositivo de contacto de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque entre las tapas de cierre y los salientes de los nervios, se encajan muelles sobre estos últimos.

5. 4º.- Un dispositivo de contacto de acuerdo con las reivindicaciones 1, 2 ó 3, caracterizado porque las tapas de cierre y/o las aberturas de paso están provistas de picos o ranuras.

10 5º.- Un dispositivo de contacto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque las tapas de cierre están provistas de escotaduras, en las que encajan los nervios.

6º.- Un dispositivo de contacto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque las aberturas de paso están estrechadas.

15 7º.- Un dispositivo de contacto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el borde de las tapas de cierre y/o de las aberturas de paso, está provisto de muescas, abolladuras o similares, a efectos de garantizar una abertura inicial.

8º.- Un dispositivo de contacto para gases y líquidos.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.



29 M

La presente Memoria consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

P. A.

29 MAY. 1964

Alberto de Elzabura  
Por Poder.

3 - 359

MCR/.

AM. ch.